

# **Censo Habitantes de la calle 2019**

## **Resultados Barranquilla y Área Metropolitana**

---

**Febrero de 2020**



**El futuro  
es de todos**

**Gobierno  
de Colombia**

# Contenido

---

- 1. Marco Legal**
- 2. Estrategias de recolección**
- 3. Resultados**
- 4. Aciertos en el operativo**
- 5. Dificultades en el operativo**

## 1. Marco Legal

### Ley 1641 de 2013

**Artículo 4º** Caracterización demográfica y socioeconómica de las personas habitantes de la calle.

" (...) *El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), adelantará, conjuntamente con el personal capacitado con el que cuenten los departamentos, distritos y municipios, la caracterización demográfica y socioeconómica de las personas habitantes de la calle, con el fin de establecer una línea base para construir los parámetros de intervención social en la formulación, implementación, seguimiento y evaluación del impacto de esta política pública social (...)"*;



**CHC -2019 Malambo(Atlántico)**

## 2. Estrategias de Recolección

---



### Barrido calle a calle

División en Áreas Operativas buscando contactar a los habitantes de la calle directamente en el lugar donde se ubican.



### Puntos fijos

Equipos de campo en puntos específicos para abordar los habitantes de la calle que ingresan y salen de las zonas con restricciones de acceso por seguridad.



### Convocatoria

Reunir a la población en un espacio abierto o cerrado para la aplicación del cuestionario censal.

### 3. Resultados Barranquilla y área metropolitana

---

Cuántos son:

**2.120**

HC censados

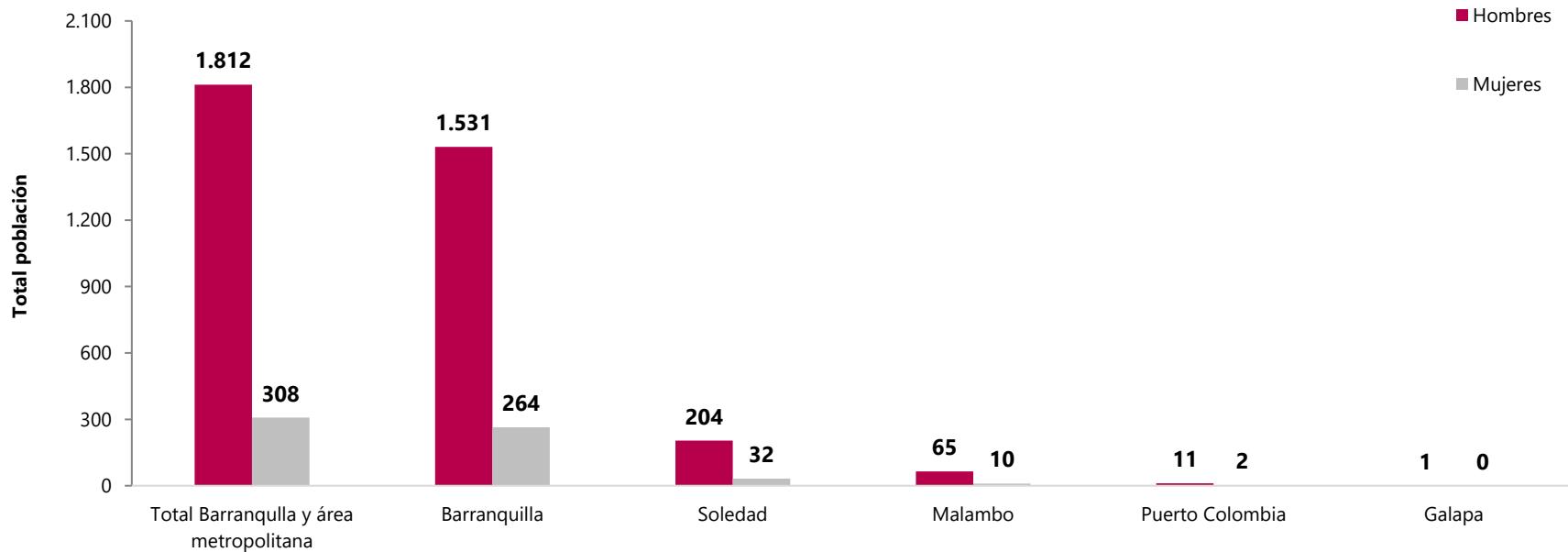
 **85,5 %**  
Son hombres

 **14,5 %**  
Son mujeres



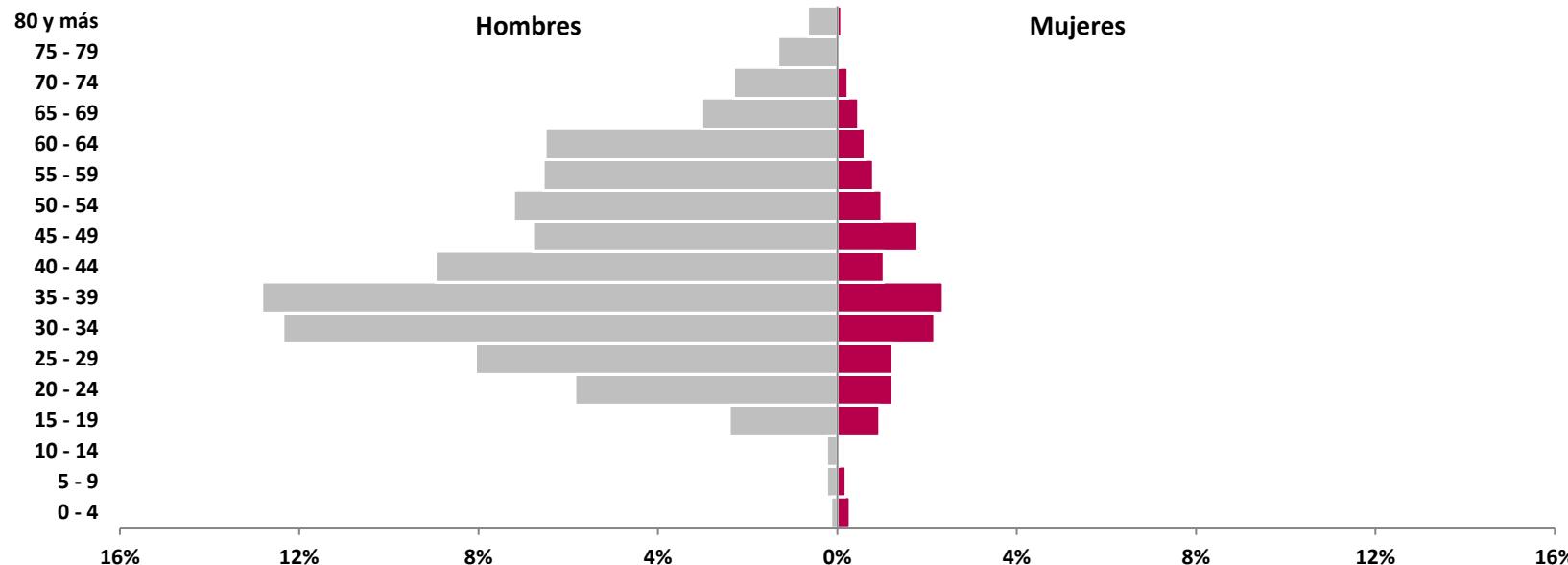
## Total de habitantes de la calle por municipio -2019

---



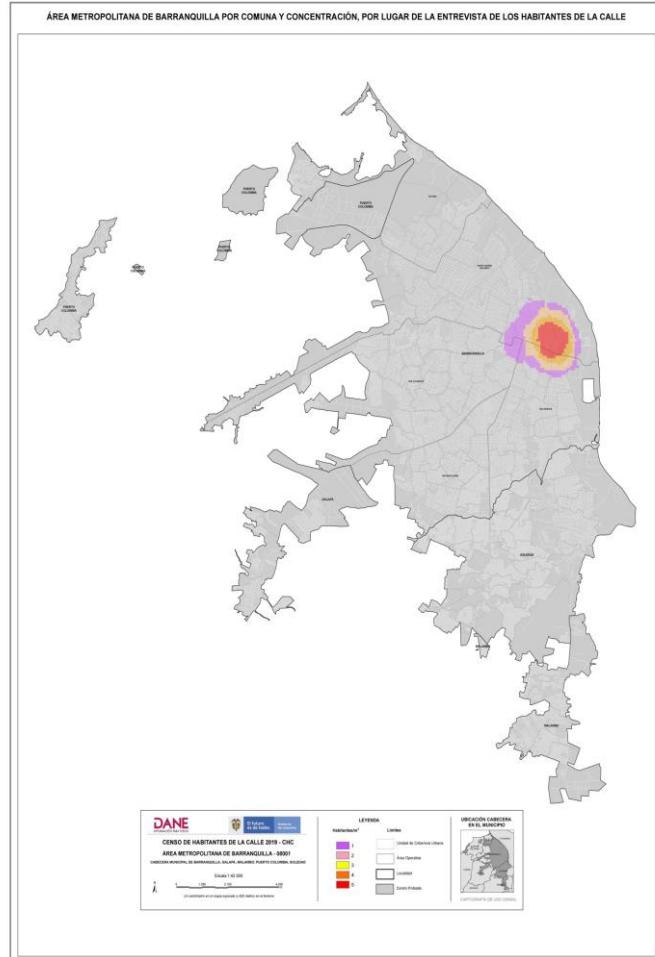
## Estructura por sexo y edad de los habitantes de la calle censados en Barranquilla y área metropolitana - 2019

Masculinización de la estructura poblacional en los diferentes grupos de edad.



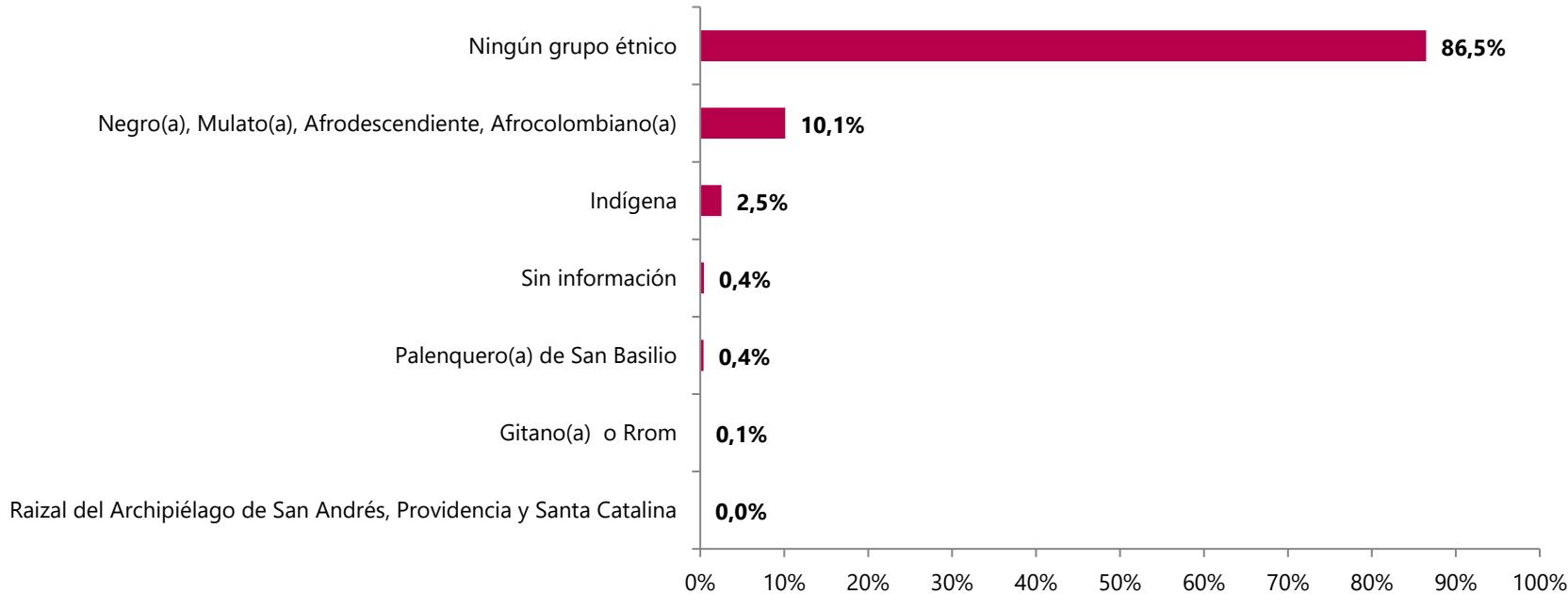
## Concentración de habitantes de la calle por lugar de entrevista - 2019

De las 5 localidades de Barranquilla, la concentración de habitantes de la calle se encontró en el **centro histórico**, debido a que en dicho sector existen distintos mercados públicos y hay cercanía al río Magdalena y sus distintos caños o canales fluviales.

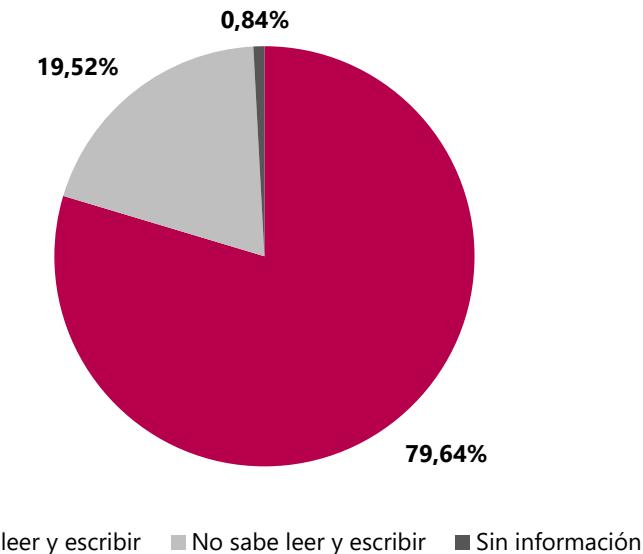


## Pertenencia étnica en habitantes de la calle - 2019

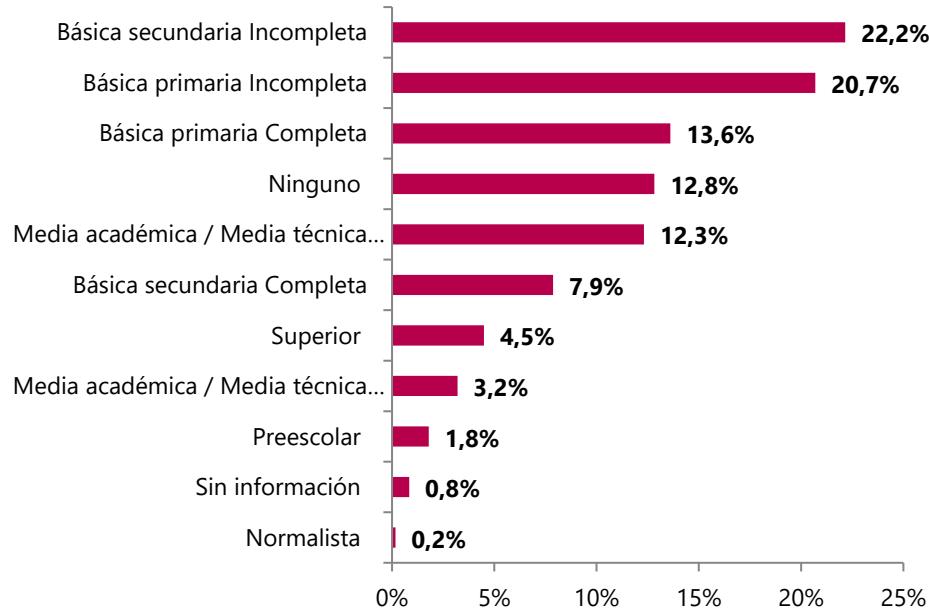
---



## Alfabetismo de la población Habitante de la calle, mayor de 5 años censada

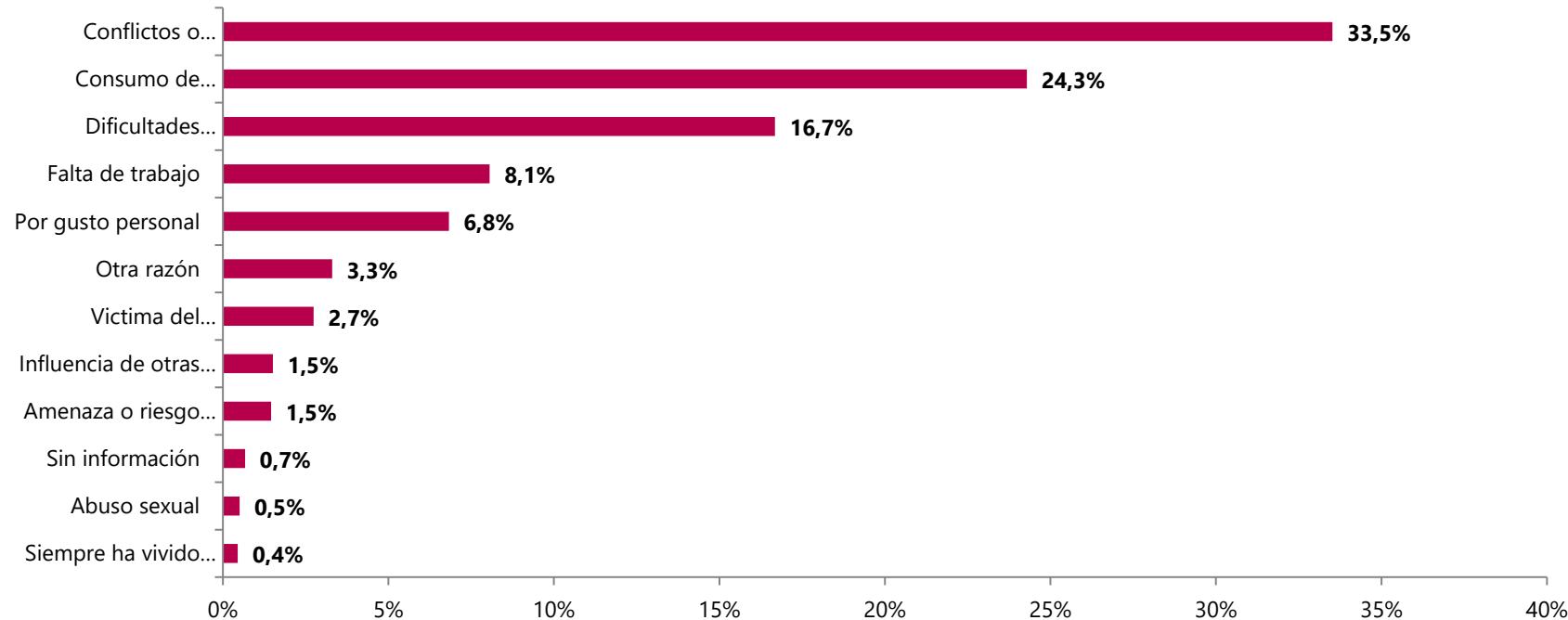


## Nivel educativo más alto alcanzado en la población Habitante de la Calle



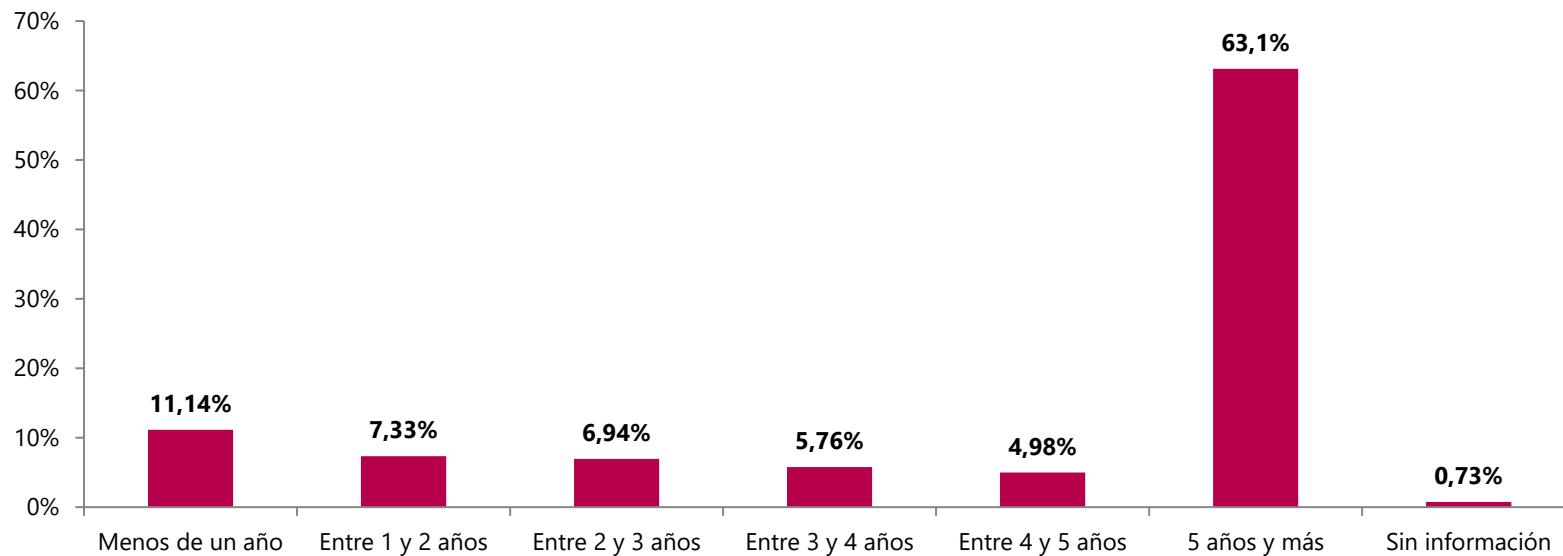
## Principal razón por la que comenzó el habitante de la calle a vivir en la calle.

---



## Tiempo que lleva el habitante de la calle viviendo en la calle.

---



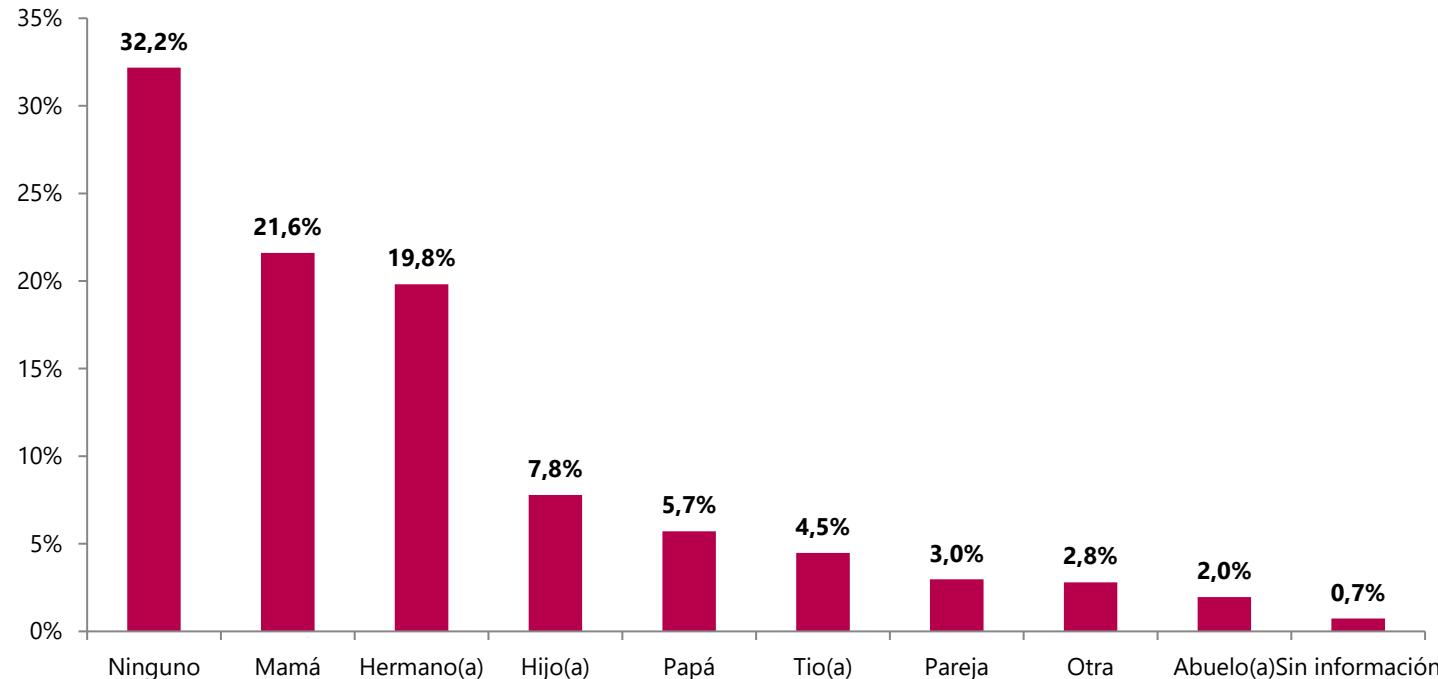
## Generación de Ingresos de los habitantes de la calle

---



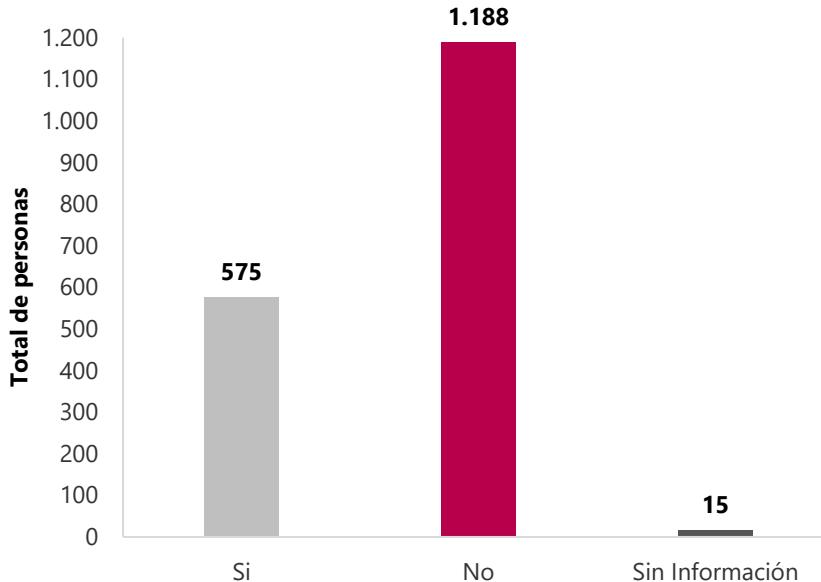
## Persona de la familia con la que tiene mayor contacto el habitante de la calle

---



## Conocimiento de programas de la alcaldía por parte de los Habitantes de la calle

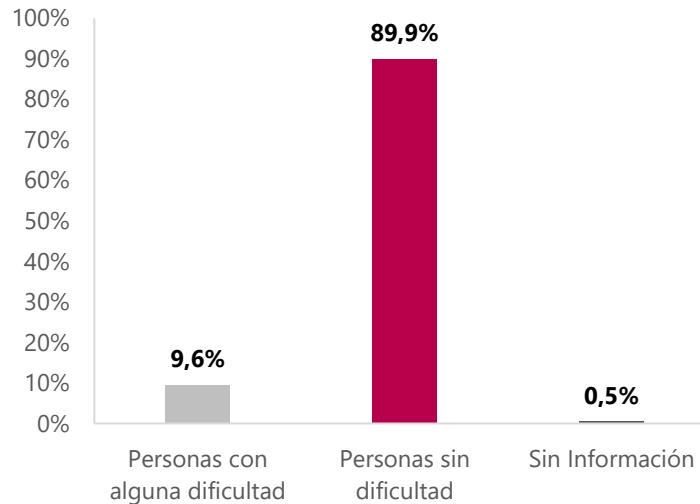
---



El **66,8%** de los HC mayores de 5 años censados por entrevista directa\* desconoce los programas que tiene la alcaldía, para la atención al habitante de calle.

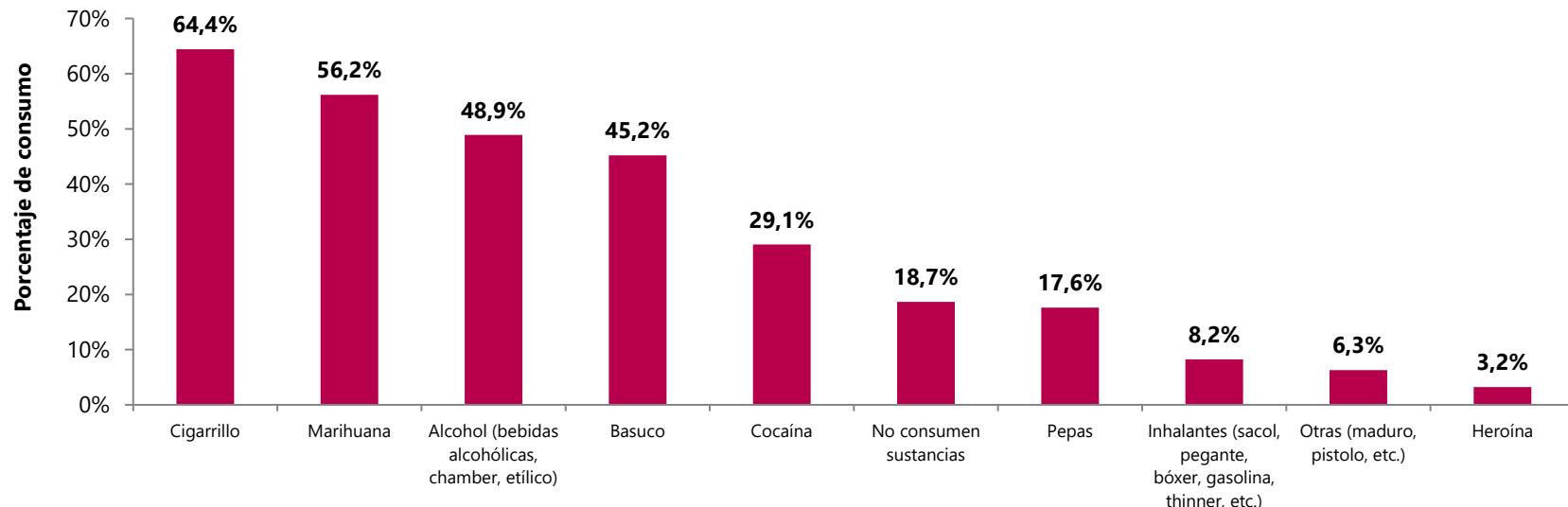
## Funcionamiento humano de los habitantes de la calle

---



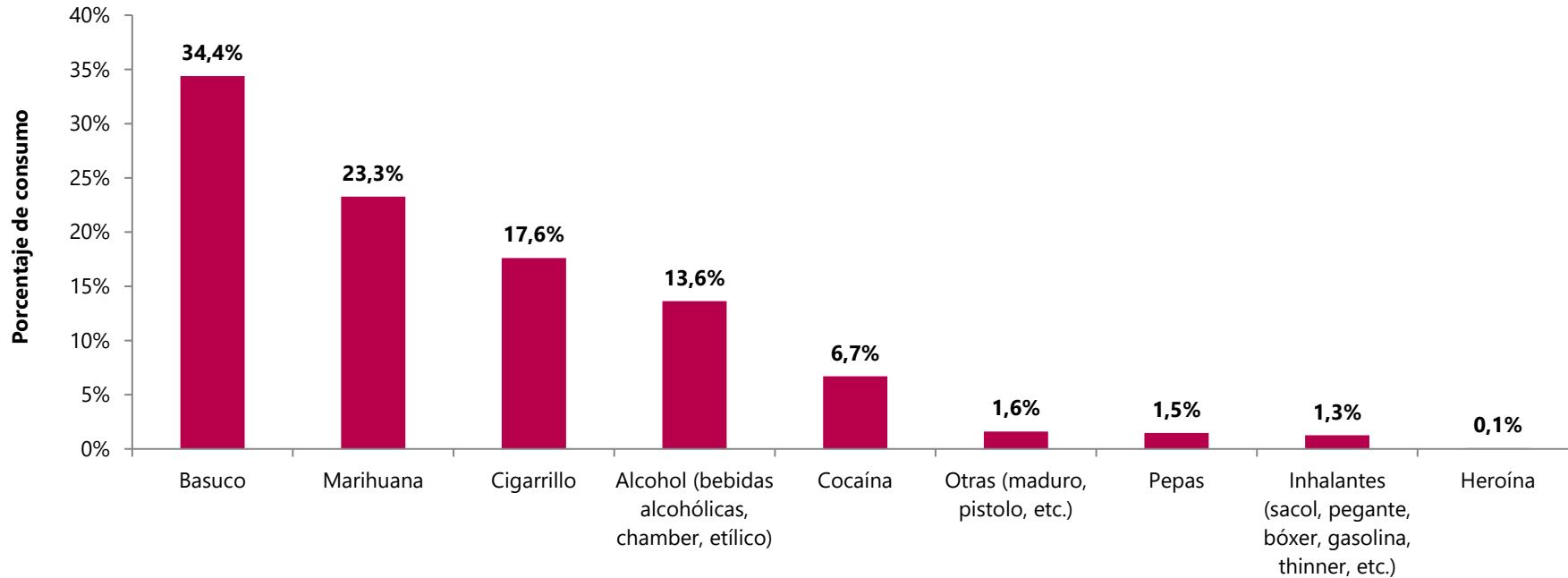
El **9,6%** censados por entrevista directa declaró tener alguna dificultad para realizar actividades diarias.

## Consumo actual de alguna sustancia por parte de los habitantes de la calle\*



## Principal sustancia que consumen los habitantes de la calle

---



## **Aciertos en el operativo del Censo de Habitantes de la Calle**

---

- Construcción del formulario censal con participación activa de las entidades usuarias de la información.
- Levantamiento del directorio de entidades e instituciones que atienden a la población habitante de la calle.
- Georreferenciación de parches, cambuches, como insumo básico para la generación de la cartografía censal.
- Tiempos oportunos para la realización del operativo censal (*en ciudades con alta concentración es de 6 días de recolección y 4 de verificación de cobertura*).
- Programación del operativo durante 3 jornadas las 24 horas.

## **Aciertos en el operativo del Censo de Habitantes de la Calle**

---

- Vinculación del personal de campo, de acuerdo con los perfiles requeridos, conocedores del fenómeno.
- Articulación y trabajo conjunto DANE-oficinas de alcaldías y entidades encargadas de la atención de la población habitante de la calle.
- Disposición de personal especializado (promotores) que brindan atención al habitante de la calle, lo cual facilitó el abordaje de la población.
- Contar con refrigerios para el abordaje.
- Colocar manilla para controlar la duplicidad.
- Realizar conjuntamente con las alcaldías brigadas de atención.
- Usar durante el operativo censal, uniformes de las entidades que atienden a los habitantes de la calle, con un distintivo del DANE, garantizando así la recolección de la información.

## Dificultades operativas

---

- Factores climáticos (lluvia).
- El poder que tiene el microtráfico de manejar o controlar al habitante de la calle.
- La manipulación de agentes externos, quienes esconden a los habitantes de la calle para que no sean encuestados.
- Los problemas de orden público presentes en las zonas donde se encuentra esta población.

# Censo Habitantes de la calle 2019

## Resultados Barranquilla y Área Metropolitana

---

**Febrero de 2020**



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

 @DANEColombia

 @DANE\_Colombia

 /DANEColombia

 /DANEColombia

[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)